SEGUIMIENTO DEL PROYECTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTO **VERSIÓN:**

FECHA: 17/04/2024

Página 1 de 4



PROCESO: CONTRATO 030/23 IICA PDR

ASUNTO: Presentación del proyecto ante el municipio de Chiriguana

FECHA Y HORA: 18 de junio, 2024. Hora: 3:00 pm a 11:00 am.

LUGAR: Plataforma Microsoft Teams®

ASISTENTES

- Adiel Tolosa y Wilson Pérez Oficina de servicios públicos del municipio de Chiriguana
- Manuel Mejia Secretario del despacho municipal de Chiriguana.
- Catalina Castañeda, David Ocampo y Fabian Rincón Equipo técnico Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Holger Pabón, Mary Liliana Tabeza Equipo técnico PDA.
- Andrea Velandia Equipo IICA.
- Leonardo Molina, Nataly Pinzón, Santiago Molina Equipo técnico PDR.

ORDEN DEL DIA

- Presentación de los asistentes
- Presentación del proyecto por parte de MVCT y PDR
- Preguntas por parte de los asistentes
- Compromisos

DESARROLLO

Presentación objeto de la reunión y presentación de los asistentes.

Se da inicio con la presentación de los asistentes a la reunión, profesionales de la Corporación Planeación Del Desarrollo Regional y los ingenieros Adiel Tolosa, Wilson Pérez y Manuel Mejia en representación del municipio de Chiriguana, Cesar. La reunión se llevó a cabo con el propósito de presentar el proyecto ante la alcaldía de Chiriguana y sus respectivos equipos de trabajo, con el fin de verificar su interés en participar en el proceso y la disponibilidad de los predios de propiedad del municipio dentro de la cuenca del Rio Magiriaimo entre los directos al río viejo y la cuenca del río Chiriaimo- Manaure,

Inicialmente, Catalina Castañeda del Ministerio de Vivienda hace una presentación general sobre el componente de adaptación y la línea de Cambio Climático en el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, presenta las metas del sector y las medidas identificadas, haciendo énfasis en la meta de protección y conservación en 24 cuencas abastecedoras de acueductos en los municipios susceptibles al desabastecimiento por temporada de bajas precipitaciones y temporada de lluvia. Indica que en un ejercicio hecho con indicadores y superposición de mapas, se identificó que las cuencas de los ríos Magiriaimo y Bajo Cesar — Ciénaga de la Zapatosa, así como algunas en los departamentos de Antioquia y Norte de Santander son aquellas con mayor incidencia de desabastecimiento por fenómenos climáticos extremos (Iluvias y sequía). Así mismo explica que con recursos de USAID, ejecutados por IICA se contrató a CPDR para la realización de la presente consultoría que busca formular 6 proyectos de este tipo y presentarlos ante el mecanismo de evaluación del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 0661 de 2019 del MVCT. Finalmente, da paso a Nataly Pinzón de la CPDR para que explique a mayor profundidad la propuesta al municipio.

FECHA: 17/04/2024

VERSIÓN:

PDR

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTO

Página 2 de 4

Presentación de avances en relación a la solicitud presentada al municipio de información

La profesional Nataly Pinzón de la CPDR hace la presentación del objeto del proyecto el cual es Avanzar en las metas de adaptación al cambio climático del sector de agua y saneamiento, a través de la estructuración de seis 6 proyectos piloto para la protección y conservación de cuencas abastecedoras de acueducto en los municipios susceptibles al desabastecimiento hídrico, en el marco de las disposiciones de la Resolución 0661 de 2019. Así mismo, se resalta que a 2030 este proceso, en el marco de adaptación al cambio climático, busca aportar a la meta definida a nivel nacional para la protección y conservación de 24 cuencas abastecedoras de acueductos en municipios susceptibles al desabastecimiento.

Posteriormente se ilustra la manera la captación de agua del municipio, en donde se muestra y se les consulta si existen predios que pertenezcan al municipio y que se encuentren dentro de la microcuenca identificada por el POMCA del Río bajo Cesar – Ciénaga de Zapatosa o en microcuencas aledañas que sean afluentes del cauce donde se establece la captación de agua. a lo cual ellos hacen mención de la confirmación de unos predios cercanos del rio la mula y lejía, a su vez se extiende la invitación a participar del proyecto al municipio de Chiriguana.

Posteriormente, se indica al municipio de Chiriguana que para poder presentar los proyectos de conservación de microcuencas abastecedoras ante el mecanismo de financiación del MVCT, deben cumplir con lo definido en la Resolución 661 de 2019 respecto a demostrar la titularidad y propiedad de los predios por medio del certificado de libertad y escrituras y que estos predios deben estar ubicados en las microcuencas abastecedoras encontradas.

Preguntas por parte de los asistentes

Una vez es finaliza la intervención por parte del equipo consultor se abre un espacio para dudas por a lo cual el ingeniero Wilson pregunta si existe algún área determinada en hectáreas que sean requisito para la presentación de los predios a lo cual se responde que no existe un área determinada si no que por el contrario una vez el municipio presente los predios y la documentación donde se pueda validar que dichos predios se encuentran a nombre del municipio de Chiriguaná e, estos se procederán a evaluar con el fin de determinar qué área del predio será intervenida mediante el planteamiento de alternativas (cercas vivas, nucleación).

Manuel Mejía agradece a los presentes por considerar al municipio de Chiriguaná para estas iniciativas, indica que de parte del alcalde hace extensivo un saludo y el compromiso para trabajar por la conservación y preservación de las fuentes hídricas que abastecen de agua al municipio y señala que están interesados en buscar predios que les permitan formular los proyectos dentro de la cuenca hídrica.

Adicionalmente, se hacen por parte de representante del municipio preguntas técnicas sobre la localización del predio que son atendidas por el equipo de CPDR, IICA y el Ministerio. Finalmente, se establece que el contacto para la recepción y entrega de información desde la administración municipal, es el ing Adiel Toloza que trabaja con el prestador de acueducto (el municipio es prestador directo, por lo tanto, las acciones se coordinan con este profesional) con el contacto telefónico 3106402604.

Agotado el tema del día, se agradece la participación y se reitera que el municipio buscará los predios

VERSIÓN:

FECHA: 17/04/2024

Página 3 de 4



SEGUIMIENTO DEL PROYECTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTO

y la documentación de soporte para la formulación del proyecto. Finalmente, se hace el cierre de la reunión con los compromisos por las partes de acuerdo a la situación presentada.

Compromisos

Compromiso	Responsable
Envió de la presentación del proyecto	Catalina Castañeda -MVCT
Revisión de disponibilidad de predios, búsqueda	
y envío de información predial, certificado de	Municipio de Chiriguana
libertad y escrituras.	-

Correos de contacto:

Equipo consultor PDR: adaptacionmicrocuencas@gmail.com

Equipo técnico MVCT: FRRincon@minvivienda.gov.co, CCastaneda@minvivienda.gov.co,

DOcampo@minvivienda.gov.co.

Municipio de chiriguana: alcaldia@chiriguana-cesar.gov.co

Adjunto: capturas de pantalla de la reunión como soporte de la asistencia:



VERSIÓN:

FECHA: 17/04/2024



SEGUIMIENTO DEL PROYECTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTO

Página 4 de 4

